

**ACTA S05-04-13122024**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Municipio del mismo nombre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **catorce horas del día trece de diciembre de dos mil veinticuatro**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)", publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, declarado como recinto oficial, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la CUARTA Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, de fecha 09 de diciembre de 2024, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES para que, en término de lo previsto por los artículos 8, fracción VIII, del Decreto de Creación y del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 72, fracción XIII, de la ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 5 Bis y 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenten para su aprobación de este Consejo de Administración, **los estados financieros correspondientes al mes de noviembre del ejercicio 2024** y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar.
4. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la**

**aprobación de los estados de obra pública correspondiente al mes de noviembre de 2024**, relativo al Proyecto de la Primer Etapa de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar.

5. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES para que, en término de lo previsto por los artículos 8, 9, 10 y 11 del Decreto de Creación; 8, 34, 35 y 36 del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 79, fracción IV, de la ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **se presente la situación económica-financiera del SIGIRES y en su caso, se apruebe la aportación de recursos por parte de los municipios integrantes del Organismo, para cubrir la operación administrativa del cierre del ejercicio 2024 y el presupuesto para el ejercicio 2025** de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial).
6. Asuntos Generales
7. Cierre de la Sesión.

### Desarrollo de la Sesión

**PRIMER PUNTO.- Desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia).** En uso de la voz, la Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES, declara abiertos los trabajos de la sesión y cede el uso de la voz al Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo de Administración, quien procede a pasar la lista de asistencia como **Primer Punto** del orden del día, contestando de presente la Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES; contestando de presente el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración; no se encuentra presente el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración; contestando de presente el Dr. Germán Ruíz Méndez, Vocal Suplente del Consejo de Administración y el Lic. Leonardo Pérez Sosa, Director General del SIGIRES y Secretario Técnico del Consejo de Administración; por lo que el Secretario Técnico del Consejo, **informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES.**

**SEGUNDO PUNTO.- Del Orden del Día (Declaratoria de quórum legal)**, en virtud de que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 12, fracción I de su Decreto de Creación, es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Entidad Intermunicipal.

**TERCER PUNTO.- Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES para que, en término de lo previsto por los artículos 8, fracción VIII, del Decreto de Creación y del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 72, fracción XIII, de la ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 5 Bis y 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenten para su aprobación de este Consejo de Administración, **los estados financieros correspondientes al mes de noviembre del ejercicio 2024** y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO SOS-04-13122024 - 1**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción VIII, del Decreto de Creación y del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículos 5 Bis y 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Consejo de Administración **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS**, con dos (2) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y de la Presidenta Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **los estados financieros correspondientes al mes de Noviembre del ejercicio 2024**. Se instruye al Secretario Técnico sean remitidos al Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para los efectos jurídicos que haya lugar.

**CUARTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 4 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la aprobación de los estados de obra pública correspondiente al mes de noviembre de 2024**, relativo al Proyecto de la Primer Etapa de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO SOS-04-13122024 - 2**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, este Consejo de Administración **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS**, con dos (2) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y de la Presidenta Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **los estados de obra pública correspondientes al mes de noviembre de 2024**, relativos al Proyecto de la Primer Etapa de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial; mismo que se detalla a continuación para su debida constancia. Se instruye al Secretario Técnico sean remitidos al Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para los efectos jurídicos que haya lugar.

**1. Número de Obra 2024307260008: Infraestructura de "Las Matas"**

Concepto	Descripción
Descripción de la Obra:	Construcción de la infraestructura para la clausura del tiradero a cielo abierto denominado "Las Matas".
Fuente de financiamiento:	Fondo Nacional de Infraestructura
Monto contratado:	\$ 99,753,040.00 C/IVA
Monto pagado acumulado:	\$ 28,567,666.14
Monto pagado mensual:	\$8,339,354.14
Avance mensual:	4 %
Avance físico real:	39 %
Descripción del avance físico de la obra en el mes:	Se realizaron trabajos de las actividades de acompañamiento topográfico y obras de acondicionamiento en los tres polígonos, Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán

**2. Número de Obra 2024307260010: Área Recreativa de "Las Matas"**

Concepto	Descripción
Descripción de la Obra:	Construcción de un ÁREA RECREATIVA para el uso final del tiradero a cielo abierto denominado "Las Matas".
Fuente de financiamiento:	Fondo Nacional de Infraestructura
Monto contratado:	\$ 15,663,947.33 C/IVA
Monto pagado acumulado:	\$ 13,199,587.53
Monto pagado mensual:	\$4,405,641.82
Avance mensual:	5 %
Avance físico real:	95 %
Descripción del avance físico de la obra en el mes:	Se realizaron actividades correspondientes en las áreas de construcción de tres aulas, auditorio, baños secos, cocina, biofabrica, huerto agroecológico, cancha multifuncional, estacionamiento, dos biodigestores y obra exterior.

**3. Número de Obra 2024307260007: Supervisión de Obras de “Las Matas”**

Concepto	Descripción
Descripción de la Obra:	Supervisión para la ejecución de la obra pública del proyecto para la clausura, así como el área recreativa para el uso final del tiradero a cielo denominado “Las Matas”.
Fuente de financiamiento:	Fondo Nacional de Infraestructura
Monto contratado:	\$ 5,748,612.81 C/IVA
Monto pagado acumulado:	\$ 2,142,401.36
Monto pagado mensual:	\$1,188,238.26
Avance mensual:	20.67 %
Avance físico real:	78.68 %
Descripción del avance físico de la obra en el mes:	Se realizó la supervisión durante la ejecución del proyecto para la clausura del tiradero a cielo abierto y del área recreativa como uso final del tiradero denominado “Las Matas”.

**QUINTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 5 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES para que, en término de lo previsto por los artículos 8, 9, 10 y 11 del Decreto de Creación; 8, 34, 35 y 36 del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 79, fracción IV, de la ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **se presente la situación económica-financiera del SIGIRES y en su caso, se apruebe la aportación de recursos por parte de los municipios integrantes del Organismo, para cubrir la operación administrativa del cierre del ejercicio 2024 y el presupuesto para el ejercicio 2025** de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial).

En este acto, a petición de la C. Presidenta de este Consejo de Administración, se solicita que el presente punto de acuerdo pueda ser considerado en una próxima sesión extraordinaria para efectos de su análisis exhaustivo y se emita en su momento oportuno, el acuerdo respectivo en los términos correspondientes.

**SEXTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 6 del Orden del Día (Asuntos generales)**, la Presidenta del Consejo de Administración manifiesta que existen tres asuntos importantes que tratar derivado de la situación actual del SIGIRES como organismo intermunicipal los cuales son:

- 1) La modificación presupuestal o la ratificación de la descripción de las obras o acciones, así como las unidades de medida indicados en el Programa General de Inversión (PGI) señaladas en el SIMVER.
- 2) Propuesta de programación de las reuniones ordinarias del Consejo para el próximo año 2025, en virtud de que esta es la última sesión Ordinaria del ejercicio 2024.
- 3) Presentación del estatus del proceso de adquisición de los predios para destinarse a los rellenos sanitarios para cada municipio.



Para lo cual los miembros consejeros una vez analizados los mismos, sus alcances, y consensuada su presentación, el Consejo de Administración por parte de los miembros presentes, toman los siguientes acuerdos:

**ACUERDO SOS-04-13122024 – 4**

Este Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, de conformidad con la solicitud planteada en el oficio OFS/AG\_AEPEFI/21519/12/2024, emitido por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, **RATIFICA POR MAYORÍA DE VOTOS**, con dos (2) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y de la Presidenta Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **la descripción de las obras o acciones, así como las unidades de medida indicados en el Programa General de Inversión (PGI), la cual contiene la información correcta registrada en el Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER).** Como se indica en la siguiente tabla

NO. DE OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PGI REGISTRADA EN SIMVER (RATIFICADA)
2024307260006	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TRES NUEVOS RELLENOS SANITARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE COATZACOALCOS, COSOLEACAQUE Y MINATITLÁN Y CONSTRUIR Y EQUIPAR DOS CENTROS DE VALORIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE COATZACOALCOS Y MINATITLÁN; ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN. <b>UNIDAD DE MEDIDA: HECTÁREA</b>
2024307260012	ADQUISICIÓN DE UN TERRENO, ASÍ COMO PARA CUBRIR LOS GASTOS ASOCIADOS A LA ADQUISICIÓN Y LOS IMPUESTOS QUE CORRESPONDAN, DE UN NUEVO RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS.

**ACUERDO SOS-04-13122024 – 5**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto de Creación del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial y su correlativo del Reglamento de funcionamiento del SIGIRES, este Consejo de Administración **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS**, con dos (2) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica y de la Presidenta Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **la siguiente propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Consejo de Administración correspondientes al año 2025:**

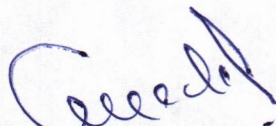
No.	SESIÓN SIGIRES	FECHA
1	Primera Sesión Ordinaria	14 marzo 2025
2	Segunda Sesión Ordinaria	13 junio 2025
3	Tercera Sesión Ordinaria	12 septiembre 2025
4	Cuarta Sesión Ordinaria	12 diciembre 2025

Dichas fechas podrán ser modificadas a propuesta de la Presidencia del Consejo, mediante la respectiva convocatoria que para tales efectos se emita por parte del Secretario Técnico del Consejo de Administración del SIGIRES.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día los miembros consejeros manifiestan que han sido agotados los puntos de la presente sesión y solicitan se proceda al cierre de la misma.

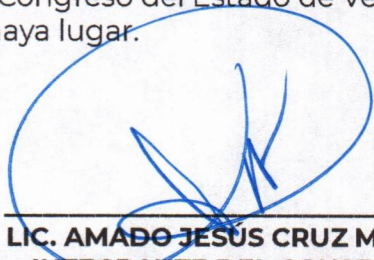
**SÉPTIMO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 7 del Orden del Día (Cierre de la Sesión).** En uso de la voz el **Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo**, solicita a la **Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración**, haga uso de la voz, procediendo a declarar el cierre de la sesión. Por lo que continuando con el uso de la voz, la **Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES**, manifiesta que: Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida siendo las **dieciséis horas del día trece de diciembre de dos mil veinticuatro**, se firma en **dos** tantos, al calce y al margen, para debida constancia, el acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.

Remítase los originales necesarios del acta al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los efectos legales que haya lugar.



---

**DRA. CARMEN MEDEL PALMA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



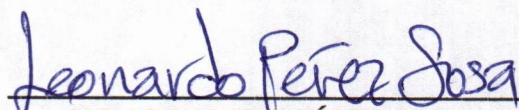
---

**LIC. AMADO JESUS CRUZ MALPICA**  
**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



---

**DR. GERMÁN RUÍZ MÉNDEZ**  
**VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



---

**LIC. LEONARDO PÉREZ SOSA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**